

# 2024

## Grupo REPSOL

---

Principales  
Medidas  
Alternativas  
de Rendimiento  
[MAR]



## MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

La información financiera de Repsol contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de Reporting del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE o con la Información de las actividades de Exploración y Producción de hidrocarburos, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de estas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Repsol para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

### 1. Modelo de Reporting por segmentos de negocio de Repsol

En su modelo de Reporting por segmentos, Repsol presenta los resultados y otras magnitudes financieras de sus segmentos de negocio (E&P, Industrial, Cliente y GBC) considerando las magnitudes operativas y económicas de los negocios conjuntos, de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo en cada negocio conjunto, con la misma metodología y nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global<sup>1</sup>.

Con este enfoque, los resultados se presentan desagregados en varios componentes (Resultado Ajustado, Efecto Patrimonial, Resultados Específicos, Minoritarios) hasta llegar al Resultado Neto, que refleja el resultado obtenido por el Grupo atribuible a la sociedad dominante.

- La medida del resultado de cada segmento es el denominado **Resultado Ajustado**, que se corresponde con el resultado de operaciones continuadas a coste de reposición (“Current Cost of Supply” o CCS), neto de impuestos y sin incluir ciertos ingresos y gastos (“Resultados específicos”), ni los resultados atribuibles a los intereses minoritarios (“Minoritarios”), que se presentan de manera separada. El resultado financiero y los ajustes de consolidación intersegmento se asignan al Resultado de Corporación y otros.

En concreto, el resultado (CCS) considera como coste de los volúmenes vendidos el correspondiente a los costes de aprovisionamiento y producción del propio periodo. Es el criterio comúnmente utilizado en el sector para presentar los resultados de los negocios del segmento Industrial o Cliente, que deben trabajar con importantes inventarios sujetos a fluctuación constante de precios, por lo que facilita la comparabilidad con otras compañías y el seguimiento de los negocios, con independencia del impacto de las variaciones de precios sobre sus inventarios. Sin embargo, esta medida del resultado no es aceptada en la normativa contable europea y, por ello, tampoco es aplicada por Repsol, que utiliza el método del coste medio ponderado para determinar sus resultados conforme a la normativa contable europea. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a coste medio ponderado se refleja en el **Efecto patrimonial**, que se presenta de forma independiente, neto de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios.

- En los **Resultados específicos** se incluyen ciertas partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios. Se incluyen aquí las plusvalías/minusvalías por desinversiones, los costes de reestructuración, los deterioros (dotaciones/reversiones) de activos, las provisiones para riesgos y gastos y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios. Estos resultados se presentan de forma independiente, netos de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios.
- La línea **Minoritarios**, refleja la participación de los socios minoritarios en el resultado consolidado neto de impuestos. Este efecto se aísla del Resultado Ajustado, Efecto Patrimonial y Resultados Específicos, para que estos reflejen en su integridad el resultado gestionado por el Grupo.

---

<sup>1</sup> Salvo en el caso de los negocios de generación eléctrica renovable (segmento GBC) en donde por la forma en que se analizan los resultados de estos proyectos y se toman las decisiones sobre su gestión, las magnitudes económicas de las joint ventures se integran por el método de la participación.

## 2. Medidas del rendimiento financiero

### **Resultado ajustado**

El **Resultado ajustado** es la principal medida de rendimiento financiero que la Dirección (Comité Ejecutivo) revisa para la toma de decisiones.

El Resultado ajustado se calcula como el **resultado de operaciones** a coste de reposición ("*Current Cost of Supply*" o CCS) neto de impuestos y sin incluir ciertos ingresos y gastos (**Resultados específicos**), el denominado **Efecto patrimonial** ni los resultados atribuibles a los intereses minoritarios (Minoritarios). El **resultado financiero** se asigna al Resultado ajustado del segmento "Corporación y otros".

El **Resultado ajustado** es una MAR útil para el inversor a efectos de poder evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y permitir una mejor comparabilidad con las compañías del sector de Oil & Gas que utilizan distintos métodos de valoración de existencias (ver apartado siguiente).

### **Efecto patrimonial**

En el resultado a coste de reposición (CCS), el coste de los volúmenes vendidos se determina de acuerdo con los costes de aprovisionamiento y de producción<sup>2</sup> del propio periodo. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a CMP<sup>3</sup> se incluye en el denominado **Efecto patrimonial**, que también incluye otros ajustes a la valoración de existencias (saneamientos, coberturas económicas...) y se presenta neto de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios ("Minoritarios"). Este Efecto patrimonial afecta fundamentalmente al segmento Industrial.

### **Resultados específicos**

Partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios y la comparación entre ejercicios y compañías del sector. Incluye plusvalías/ minusvalías por desinversiones (plusvalías y minusvalías por transmisiones o bajas de activos), costes de reestructuración (costes por indemnizaciones...), deterioros (dotaciones y reversiones resultantes del test de deterioro en activos fijos, créditos fiscales...), provisiones para riesgos y gastos (dotaciones y reversiones de provisiones por riesgos fiscales, legales, medioambientales, geopolíticos...) y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios (provisiones para desmantelamiento y remediaciones; impactos de tipo de cambio sobre posiciones fiscales en moneda extranjera; costes e indemnizaciones derivados de siniestros; sanciones y multas; valoración de instrumentos financieros derivados por asimetrías contables...). Los resultados específicos se presentan netos de impuestos y sin considerar los resultados atribuibles a los intereses minoritarios ("Minoritarios").

### **Minoritarios**

Refleja el resultado atribuible a los intereses minoritarios correspondientes al resultado de las operaciones, el efecto patrimonial y los resultados específicos que se presentan separadamente antes del Resultado Neto.

### **EBITDA**

El **EBITDA** ("Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos contables que no conllevan salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados de la Compañía a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.

El **EBITDA** se calcula como resultado operativo + amortización + deterioros y otras partidas que no suponen entradas o salidas de caja de las operaciones (reestructuraciones, plusvalías/minusvalías por desinversiones, provisiones...). El Resultado operativo corresponde al Resultado de las operaciones a coste medio ponderado (CMP). En caso de que se utilice el **Resultado de operaciones** a coste de reposición (CCS) se denomina **EBITDA a CCS**.

---

<sup>2</sup> Para el cálculo del coste de aprovisionamiento se utilizan cotizaciones internacionales de los mercados de referencia en los que opera la Compañía. A cada calidad de crudo destilado se le aplica el precio promedio del mes correspondiente. Las cotizaciones se obtienen de publicaciones diarias del crudo según Platts más los costes de fletes estimados por Worldscale (asociación que publica precios de referencia mundiales para los costes de fletes entre puertos determinados). En cuanto al resto de costes de producción (costes fijos y variables) estos se valoran conforme al coste registrado en contabilidad.

<sup>3</sup> El CMP es un método contable de valoración de existencias aceptado por la normativa contable europea, por el que se tienen en cuenta los precios de compra y los costes de producción históricos, valorando los inventarios por el menor entre dicho coste y su valor de mercado.

## **ROACE**

Esta MAR es utilizada por la Dirección de Repsol para evaluar la capacidad que tienen los activos en explotación para generar beneficios, por tanto, es una medida de la eficiencia del capital invertido (patrimonio y deuda).

El **ROACE** (“Return on average capital employed”) se calcula como: (Resultado ajustado, excluyendo el resultado financiero + Efecto patrimonial + Resultados específicos) / (**Capital empleado** medio del periodo de operaciones que mide el capital invertido en la Compañía de origen propio y ajeno, y se corresponde con el Total Patrimonio neto + **Deuda neta**). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. En caso de no considerar en su cálculo el efecto patrimonial se denomina **ROACE a CCS**.

### **3. Medidas de caja**

#### **Flujo de caja de las operaciones**

El **Flujo de caja de las operaciones** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y se calcula como: EBITDA +/- cambios en el capital corriente (o también denominado fondo de maniobra) + cobro de dividendos + cobros/-pagos por impuesto de beneficios + otros cobros/-pagos de actividades de explotación. Por su utilidad y para entender como el flujo de caja evoluciona entre periodos aislando los movimientos del capital corriente, el Flujo de caja de las operaciones puede presentarse excluyendo el fondo de maniobra (Flujo de caja de las operaciones “ex fondo de maniobra” o “FCO exFM”).

#### **Flujo de caja libre**

El **Flujo de caja libre** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión y se utiliza para evaluar los fondos disponibles para pagar dividendos a los accionistas y para atender el servicio de la deuda.

#### **Caja generada**

La **Caja generada** corresponde con el **Flujo de caja libre** una vez deducidos los pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (cupones de obligaciones perpetuas), operaciones con minoritarios (diluciones, aportaciones, dividendos...), intereses netos y pagos por leasing y autocartera. Esta MAR mide los fondos generados por la Compañía antes de operaciones financieras (principalmente de emisiones y cancelaciones).

#### **Liquidez**

El Grupo mide la **Liquidez** como la suma del “efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, de los depósitos de efectivo de disponibilidad inmediata contratados con entidades financieras, y de las líneas de crédito a corto y largo plazo no dispuestas al final del periodo que corresponden a créditos concedidos por entidades financieras que podrán ser dispuestos por la Compañía en los plazos, importe y resto de condiciones acordadas en el contrato.

#### **Inversiones de explotación (inversiones)**

Esta MAR se utiliza por la Dirección del Grupo para medir el esfuerzo inversor de cada periodo, así como su asignación por negocios, y se corresponde con aquellas inversiones de explotación realizadas por los distintos negocios del Grupo (incluyendo las inversiones devengadas y no pagadas). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Por su utilidad para entender como la Dirección de Grupo asigna sus recursos, y para facilitar la comparación del esfuerzo inversor entre periodos, las inversiones pueden presentarse como orgánicas (fondos invertidos en el desarrollo o mantenimiento de los proyectos y activos del Grupo) o inorgánicas (adquisición de proyectos, activos o sociedades para la ampliación de las actividades del Grupo).

### **4. Medidas de la situación financiera**

#### **Deuda y ratios de situación financiera**

La **Deuda neta** es la principal MAR que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Compañía. Se compone de los pasivos financieros menos los activos financieros, el efectivo y otros equivalentes al efectivo. Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

La **Deuda bruta** es la magnitud utilizada para analizar la solvencia del Grupo, e incluye los pasivos financieros y el neto de la valoración a mercado de los derivados. Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Las ratios indicadas, a continuación, son utilizadas por la Dirección del Grupo para evaluar tanto el grado de apalancamiento como la solvencia del Grupo.

- El **Apalancamiento** corresponde a la **Deuda neta** dividida por el **Capital empleado** a cierre del periodo. Esta ratio sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento relativo sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación. Es la principal medida para evaluar y comparar con otras compañías de Oil & Gas la situación financiera de la Compañía.
- La **ratio de Solvencia** se calcula como la **Liquidez** (ver apartado 3) dividida por la **Deuda bruta a corto plazo**, y se utiliza para determinar el número de veces que el Grupo podría afrontar sus vencimientos de deuda a corto plazo con la liquidez actual.

## 5. Medidas de seguimiento del Plan Estratégico 2024-27

La compañía publicó en febrero su Actualización Estratégica 2024-2027, que pone foco en una transición energética rentable y prioriza la remuneración al accionista. En el marco de esta Actualización, y para su seguimiento, se han identificado nuevas MAR.

La **Inversión neta o Capex neto** se utiliza para medir el esfuerzo inversor en el periodo, neto de los recursos obtenidos por las operaciones de desinversión que financian los proyectos de crecimiento y transición del Grupo. Su medida más directamente comparable con los Estados Financieros NIIF-UE es el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión, neta de determinadas operaciones de financiación.

Se calcula partiendo del flujo de efectivo de las actividades de inversión (incluidas las inversiones de empresas conjuntas u otras empresas gestionadas operativamente como tales y excluidas las actividades de inversión en activos financieros), minoradas por los cobros /(pagos) por transacciones con intereses minoritarios (desinversiones, rotaciones de activos,...) y los cambios en la deuda neta debido a variaciones en el perímetro de consolidación (proyectos de financiación y gestión de la cartera,...).

El **Flujo de caja libre neto** se calcula como el **Flujo de caja de las operaciones** (ver apartado 3. Medidas de caja) menos el **Capex neto**.

Estas medidas se utilizan para medir el grado de avance hacia la transformación, cuando consideran los proyectos bajos en carbono (*Low Carbon*) según el criterio de Repsol:

- Industrial: nuevos negocios orientados a la descarbonización (producción de combustibles renovables - biocombustibles, hidrógeno renovable, combustibles sintéticos, biogás-, productos químicos -polímeros de larga vida- y especialidades no combustibles) e inversiones para reducir la huella de carbono de los activos convencionales (eficiencia energética y electrificación).
- Generación Baja en Carbono (GBC): incluye la inversión en activos renovables (solar, eólica e hidroeléctrica), pero no los ciclos combinados (CCGT).
- Exploración y Producción (E&P): incluye la captura y almacenamiento de CO2 y la geotermia.
- Cliente: incluye los negocios de bajas emisiones de carbono (movilidad eléctrica renovable, comercialización de electricidad renovable y de combustibles renovables, generación distribuida...).
- Inversiones de I+D y *corporate venturing* en tecnologías de bajo carbono.